

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FIRMEZAMANABA" S. A.

En la ciudad de Jipijapa a los veintidós días del mes de abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 3 de Agosto de la ciudad de Jipijapa, con la presencia de todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, siendo las 19H00, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, Actúa como Presidente de la sesión el Señor Luis Pico Cueva, como secretario el Señor Renán Moreira Romero, y como comisaria la Ing. Kenia Avila Solórzano, de acuerdo a los estatutos.

Constatado el quórum se da paso para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y Balance Económico correspondiente al año 2014.
- 4.- Asuntos Varios

El Señor Luis Pico da la bienvenida a los presentes y le agradece y manifiesta que la compañía en el 2014 se encontró en la búsqueda del permiso de operación para poder dar inicio a sus actividades dando cumplimiento a los requisitos de los organismos de control, lo que no ha generado el movimiento económico deseado, pues solo se apoyó en los aportes logísticos que los accionistas han entregado, reflejándose aquello en los Estados Financieros y Balance Económico correspondiente al año 2014 y el mismo es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que lo aprueba y se pasa al siguiente punto.

Continuando con el orden del día la Comisaria, Ing. Kenia Avila Solórzano, expresa que en su informe da recomendaciones que se deberán seguir para que la compañía inicie sus actividades económicas con un buen control financiero y a los accionistas que el desarrollo de la compañía no depende solo de un buen administrador sino también del aporte que cada uno de los accionistas pueda dar y que una vez revisado los valores que presentan los Estados financieros, estos están de acuerdo con la realidad de la compañía pudiendo verificar que sus administradores han cumplido con las disposiciones que exige la Junta General de Accionistas. Se aprueba por la totalidad de los Accionistas presentes.

Siendo las veinte horas treinta cinco minutos, se da por terminada la reunión. (f). Sr. Renán Moreira, Secretario; Sr. Luis Pico Cueva, Presidente.


Sr. Luis Pico Cueva
PRESIDENTE


Sr. Renán Moreira Romero
SECRETARIO